



**ALMACENADORA INTER AMERICANA, S.A. DE C.V.
ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO**

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ALMACENADORA INTER AMERICANA, S.A. DE C.V.,
ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2025**

ORDEN DEL DÍA

I.- PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL QUE CONCLUYO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

II.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, PREVIO INFORME DEL COMISARIO Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FORMA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS.

...

VII.- REPARTO DE DIVIDENDOS A LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

...

ACUERDO

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- “SE TIENE POR RENDIDO Y SE APRUEBA EL INFORME QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES FUE PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, RESPECTO DE LA CORRESPONDIENTE SITUACIÓN OPERACIONAL Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD, DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL QUE CORRIÓ DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, RATIFICÁNDOSE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTOS REALIZADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.”



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- “SE APRUEBAN EN TODAS SUS PARTES LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO QUE CORRIÓ DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, EN LA FORMA EN QUE FUERON PRESENTADOS A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA Y DE LOS QUE SE DESPRENDE UNA UTILIDAD NETA EN DICHO PERIODO POR LA CANTIDAD DE \$26,091,516 PESOS (VEINTISÉIS MILLONES NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS M.N.), AGREGÁNDOSE COPIA DE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS AL APÉNDICE DE ESTA ACTA COMO ANEXO “3”.

SEGUNDO.- “SE APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA SOCIEDAD, RESPECTO AL EJERCICIO CITADO.”

TERCERO.- “SE APRUEBA QUE SE SEPRE EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DE LAS UTILIDADES QUE LA SOCIEDAD OBTUVO EN EL PERIODO QUE CORRIÓ DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 POR \$2,609,152 PESOS (DOS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) Y QUE DICHA CANTIDAD SE UTILICE PARA INCREMENTAR EL FONDO DE RESERVA DE CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VIII DE LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CRÉDITO, Y QUE EL REMANENTE SE MANDE A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.”

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

“LA ASAMBLEA EN PLENO Y POR UNANIMIDAD ACUERDA QUE SE REPARTAN A LOS SEÑORES ACCIONISTAS COMO PAGO DE DIVIDENDOS DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES LA CANTIDAD DE \$23,012,078.10 (VEINTITRÉS MILLONES DOCE MIL SETENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N, ESTA CANTIDAD ES SUSCEPTIBLE DE REPARTO UNA VEZ QUE SEA REVISADA Y AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES”.

LA CANTIDAD DE DINERO GENERADO POR LAS UTILIDADES QUE SE PROPONE A REPARTIRSE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS COMO PAGO DE DIVIDENDOS DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, SE INTEGRARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: DEL REMANENTE DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2011 SE PROPONE UTILIZAR EL REMANENTE PARA LOS FINES ANTES INDICADOS LA CANTIDAD DE \$2,544,019.76 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DIECINUEVE PESOS 76/100 M.N.), DE LAS



UTILIDADES DEL AÑO 2013 SE PROPONE UTILIZAR PARA LOS FINES ANTES INDICADOS LA CANTIDAD DE \$2,971,826.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.), DE LA UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2018 SE PROPONE UTILIZAR PARA LOS FINES ANTES INDICADOS LA CANTIDAD DE \$6,188,241.60 (SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.), DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2020 SE PROPONE UTILIZAR PARA LOS FINES ANTES INDICADOS LA CANTIDAD DE \$972,866.70 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N.), DE LA UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2021 SE PROPONE UTILIZAR PARA LOS FINES ANTES INDICADOS LA CANTIDAD DE \$1,985,686.20 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.), DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2022 SE PROPONE UTILIZAR UNA PARTE PARA LOS FINES ANTES INDICADOS LA CANTIDAD DE \$8,349,437.84 (OCHO MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.), EN EL ENTENDIDO DE QUE ESAS CANTIDADES DE DINERO EN SU OPORTUNIDAD Y SEGÚN LAS ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE FECHAS 30 DE MARZO DEL 2012, 27 DE MARZO DEL 2014, 26 DE ABRIL 2019, 29 DE ABRIL 2021, 29 DE ABRIL 2022 Y 28 DE ABRIL 2023, FORMARON PARTE DE LAS UTILIDADES DE LA SOCIEDAD GENERADAS QUE SE APLICARON A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES; ADEMÁS ES DE DESTACARSE EL QUE ESAS CANTIDADES DE DINERO PROPUESTA SON SUSCEPTIBLES DE REPARTIRSE COMO UTILIDADES EN ATENCIÓN A QUE PROVIENEN DE EJERCICIOS CUYAS CIFRAS FUERON REPORTADAS EN SU MOMENTO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES Y PODRÁ REALIZARSE UNA VEZ QUE LA PROPIA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES AUTORICE LA VALIDEZ DE ESTE REPARTO DE DIVIDENDOS.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, LA ASAMBLEA EN PLENO DETERMINA QUE SE REPARTA LA CANTIDAD ANTES INDICADA A RAZÓN DE \$34.10 (TREINTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.), POR CADA ACCIÓN DE AQUELLAS QUE REPRESENTAN EL TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL, POR LO QUE EL PAGO DE DIVIDENDOS SE EFECTUARÁ DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES INDICADAS EN LA SIGUIENTE TABLA:

...